

Santiago, 03 de Julio de 2020

Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

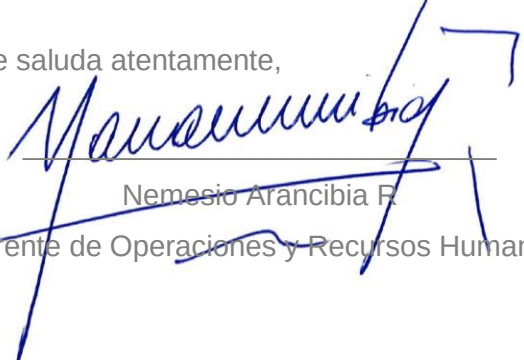
Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 68 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Circular N° 991 y el Oficio Circular N° 3.752, informamos a Usted que el señor Juan Pablo Etchart Borchers, Cédula de Identidad 8.430.755-6, Director de Riesgos Corporativos (Gerente Técnico), ha dejado de pertenecer a la compañía con fecho 3 de Julio de 2020. En su reemplazo y con fecha 3 de Julio de 2020, ha sido nombrado Director de Riesgos Corporativos (Gerente Técnico) el Sr. Héctor Gacitúa Lorca, Cédula de Identidad 15.396.473-4, quien se desempeñaba como Director de Siniestros.

Interinamente tomará la función de Director de Siniestros el Sr. Nemesio Arancibia Rojas, Cédula de Identidad 10.787.584-0, quien hoy se desempeña como Director de Operaciones y Recursos Humanos de la compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Nemesio Arancibia R.
Gerente de Operaciones y Recursos Humanos